

NOTA DE PRENSA

Se basa en el Informe europeo UNE-CEN/TR 13548 IN y en otras normativas vigentes y contrastadas de nuestro entorno

Publicada la primera Norma española para la instalación de baldosas cerámicas

- La UNE 138002, elaborada y consensuada por las principales asociaciones y actores del sector, indica cómo tiene que realizarse la colocación de revestimientos con piezas cerámicas para garantizar su calidad, durabilidad y prestaciones técnicas y estéticas.
- La industria cerámica española es el primer exportador europeo y el segundo mundial, con un volumen anual cercano a los 2.500 millones de euros en exportaciones.

2 de febrero de 2017. La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), ha publicado la [Norma UNE 138002 Reglas generales para la ejecución de revestimientos con baldosas cerámicas por adherencia](#). Se trata de la primera norma técnica española que indica al sector de los revestimientos con baldosas cerámicas cómo debe realizarse la instalación de estas piezas para garantizar su calidad, durabilidad y prestaciones técnicas y estéticas. Este documento aspira a ser la referencia en su ámbito en los proyectos de edificación.

Esta Norma ha sido elaborada en el seno de UNE, la entidad responsable del desarrollo de las normas técnicas en España con la participación y consenso de los principales actores y asociaciones del sector y el impulso de PROALSO (Asociación Nacional de Profesionales Alicatadores Soldadores). Se ha desarrollado en el seno del Comité Técnico de Normalización de UNE sobre Baldosas Cerámicas, el CTN 138, cuya secretaría desempeña ASCER (Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos).

Este documento responde a las necesidades de mejora continua de la calidad en la instalación de estos productos y redundará en una mayor profesionalización del sector y en la mejora de la satisfacción del cliente. La UNE 138002 se basa en el Informe europeo UNE-CEN/TR 13548 IN y en otras normativas vigentes y contrastadas de nuestro entorno, por lo que parte de sólidos antecedentes en información técnica.

Esta Norma, disponible desde hoy en la [web](#) del organismo de normalización español, define la calidad de los revestimientos con baldosas cerámicas y tiene por objeto establecer las reglas generales y procesos asociados para el diseño, selección de materiales, preparación, instalación, entrega y mantenimiento de uso de los sistemas cerámicos.

Las normas técnicas son documentos al alcance de todos, que contienen el consenso del mercado sobre las buenas prácticas a la hora de abordar cuestiones clave para la competitividad de las organizaciones. Elaboradas por primeros expertos, son una herramienta esencial a la hora de abordar un nuevo mercado o proceso, eliminando la incertidumbre empresarial.

La industria cerámica española es el primer exportador europeo y el segundo mundial, con un volumen cercano a los 2.500 millones de euros en exportaciones (año 2015).



Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, a través del desarrollo de normas técnicas, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

UNE es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas en España, poniendo a disposición del tejido económico uno de los catálogos más completos del mundo, con cerca de 32.000 normas con soluciones eficaces al alcance de todos. Más de 11.000 expertos participan cada año en su elaboración en alguno de los 214 Comités Técnicos de Normalización, bajo los principios de consenso, apertura y transparencia.

UNE es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (Organización Internacional de Normalización, ISO y Comisión Electrotécnica Internacional, IEC) y europeos (Comité Europeo de Normalización, CEN, Comité Europeo de Normalización Electrotécnica, CENELEC e Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones, ETSI), así como de la Comisión Panamericana de Normas Técnica (COPANT); llevando la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas importantes para las empresas y sectores de actividad.

Para más información:

Gustavo Granero
Responsable de Prensa

Asociación Española de Normalización, UNE

Tels.: (+34) 914 325 969 – 699 995 872

ggranero@une.org

www.une.org

Síguenos en

